



**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES, PARA CURSAR CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

<b>CALENDARIO DE ESCOLARIZACIÓN</b>	
Ciclos formativos de Formación Profesional Básica	
<b>Fecha</b>	<b>Actuaciones</b>
1 de julio al 8 de julio	Matriculación del alumnado que promociona o repite en el mismo centro en que cursó el ciclo de Formación Profesional Básica en el presente curso escolar.
1 de julio al 10 de julio	Presentación de solicitudes de primer curso.
15 de julio	Relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
16 al 20 de julio	Alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
21 de julio	Relación definitiva de personas solicitantes de primer curso.
22 de julio	Primera adjudicación.
24 de julio al 28 de julio	Matriculación o reserva de matrícula de personas admitidas en la primera adjudicación.
4 de septiembre	Segunda adjudicación.
Del 7 al 10 de septiembre	Matriculación de personas admitidas en la segunda adjudicación.
Hasta el 30 de septiembre	Listas de espera.



LA JEFA DEL SERVICIO DE DISEÑO DE OFERTA Y ADMISIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL ROCIO BENITEZ CAMBRA	28/05/2020 09:32:56	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	tFc2eCRLZEDSHYG25SAN4GX5N3QUCE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	